

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



Arriba: Recepción de académico de número en la Academia de Ciencias Médicas del eminente doctor don Enrique Luque, cuyo acto tuvo lugar en el Ayuntamiento.—Abajo: Banquete con que fué obsequiado el notable profesor de la banda municipal don Andrés Herrera, con motivo de su reciente triunfo en Valencia al ganar unas oposiciones.

(Fotos Santos)

COMENTARIO

Recepción académica de Enrique Luque. Una disciplina de la voluntad hacia el trabajo fecundo, hacia la labor callada y constante, es este caso de Enrique Luque. El ha heredado, con su nombre, esa virtud singular de la perseverancia en el esfuerzo, que distinguió y distingue, al apellido que lleva.

Como su tío, ahora Enrique Luque es un obrero consecuente de la Ciencia. Florecen a su lado los triunfos. Pero su modestia, que es otra virtud, parece que se esfuerza en acallarlos. Toda su obra, va rodeada de un noble amor por la humanidad. Hombre sencillo, ha hecho de la cordialidad un culto, y ha sabido también, unir a la severidad del médico, la ancha sonrisa generosa del amigo.

Este apellido Luque, tiene en Córdoba la raigambre de un prestigio muy difícil de destruir. Porque ese prestigio se ha edificado sobre rasgos desinteresados y altruistas y sobre el cariño de los demás. Aún los espíritus más insensibles y más hostiles, reconocen que estos Luque, hombres de Ciencia, van siempre más allá de su misión, y no se detienen en la carne dolorida, sino que se adentran en el corazón de los demás hombres, sus hermanos, y son, en la hora de la angustia y del dolor ajenos, quienes vigilan frente al peligro, y laboran en una constante obra de misericordia.

La humanidad les debe esa gratitud profunda que se tiene a quien como ellos, van siempre delante, en la vanguardia de toda acción altruista. Allí donde se hable de generosidad, están siempre esos nombres, porque su vida va ligada a la hora sombría en que todos sienten vacilar el espíritu, en su lucha tenaz, e incesante.

Enrique Luque ha recibido anoche un homenaje de los cordobeses. Queremos unirnos a ese homenaje, con la sencillez y la sinceridad de estas líneas, dedicadas a un hombre bueno, cuando la humanidad, por desgracia, va perdiendo la característica divina e inapreciable de la bondad.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TEL EFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA
(Empresa Guerrero). Teléfono 27-00

Funciones para hoy viernes 19 de enero de 1934. A las SEIS Y MEDIA de la tarde y DIEZ Y MEDIA de la noche. Otro gran programa Paramount. La interesante REVISTA PARAMOUNT. Estreno "Paramount Film", estreno: PECADORES SIN CARETA, superproducción de esta temporada, por la guapísima actriz CAROLE LOMBARD y el notable y popular actor CHESTER MORRIS. Butaca, 1,00 peseta. Anfiteatro, 0,50. Paraíso, 0,25. Mañana sábado, formidable estreno Fox, en español. La extraordinaria película titulada YO, TU Y ELLA, adaptación de la obra teatral "Mujer", de Gregorio Martínez Sierra. Interpretada por una selección de artistas españoles: CATALINA BARCENA, LUIS ALONSO, MONA MARIS, ROSITA MORENO, JULIO PEÑA, VALENTIN PARERA, ROMUALDO TIRADO y otros. Apresúrese a adquirir sus localidades para el próximo acontecimiento teatral. COMPAÑIA DEL TEATRO BEATRIZ, DE MADRID, que estrenará el éxito clamoroso del año, EL DIVINO IMPACIENTE, con asistencia de su autor JOSE MARIA PEMAN. Martes, 23 y miércoles 24 enero, tarde y noche. Se agotan rápidamente las localidades.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750 y 2651

Hoy viernes 19 de enero de 1934. Secciones a las 6,30, 8,30 y 10,30. ¡Acontecimiento extraordinario! Estreno de la formidable superproducción nacional sonora hablada y cantada en español, titulada DOS MUJERES Y UN DON JUAN, por Consuelo Cuevas, Mapy Cortés, Luis Llaneza, Gaspar Campos y el popular Antonio Gil "Varillas". Butaca, 2,00 pesetas. Grada, 0,30. El domingo a las cuatro de la tarde, estreno de la preciosa película del Ceste americano-sonora titulada REO ANTE LA LEY, por el famoso caballista Buk Jones y Loretta Sayers. Butaca, 0,50. Grada, 0,10.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES
Reyes Católicos, 17. Teléfono 2549.

Hoy viernes 19 enero de 1934. A las 6,30, 8,30 y 10,30. Gran semana Exclusivas Córdoba Films. A. Cabrera. Estreno de los dibujos sonoros, MUSICOS CELEBRES. Estreno en este salón de la dramática película EL HIJO DEL AMOR, por Marie Glory y Jean Angelo. Se proyectará solamente hoy. Precio para la sección de 6,30 y 10,30: butaca, 0,60; especiales para niños, 0,30. Precio para la sección popular de las 8,30: butaca, 0,40; especiales para niños, 0,20. Mañana gran acontecimiento, la enorme película, cantada y hablada en español, CARCELERAS.

Cooperativa de Ebanistas

Santa María, núm. 5

MOBLES DE TODAS CLASES / ESTILOS

CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

Recomendamos la

Imprenta La Comercial

por sus precios económicos

Cuesta de Luján, 5 - Telf. 1500 - Córdoba

EL GRAN TRIUNFO

de la SECCION SALDADORA de los Almacenes de tejidos HIERRO ARAGON lo constituye la enorme cantidad de retales que ofrece casi regalados y la liquidación diaria de géneros a mitad de precio.

BAR

DE

'ESPAÑA Y FRANCIA'

—:—

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION

GRAN CAPITAN, 4 y 6.--Tel. 1813

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 --:-- Tel. 2500

Plato del día

Pollos en pepitoria

No dejen de visitar el BAR PLATE

Restaurant "Los Luisés"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUGERENTE ALMUERZO al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.

Tortilla de riñones.

Almejas a la marinera.

Chuleta de cerdo con patatas.

Postres variados.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.-Teléfono 1036

LA VOZ se vende en Málaga

En la Librería RIVAS, Calle Marqués de Laros

**VIBRACIONES
NACIONALES**

EL TEMA DEL DÍA

SOLUCIONES AL PARO FORZOSO

Ha comenzado la ofensiva contra el paro. Es deseo—gran deseo—del Gobierno Lerroux, que se inicie un ataque a fondo. Y esto, ha repercutido en todos los sectores de la Cámara.

Efectivamente; en estos días se han ocupado del tema los de un lado y los del otro. Las derechas, con un proyecto de sentido científico, y las del centro, los gubernamentales, perfilando un proyecto completo, hasta con las cifras de pesetas a gastar. Por lo que se refiere al que permanecen las derechas, parece insuficiente para solucionar la honda crisis que en España existe, aparte de que ofrece el peligro de conceder el reconocimiento oficial al seguro, lo que implicaría iniciar la "fabricación" de vagos en España.

Conviene recordar a este efecto que cuando comenzó a presionar sobre la República el problema del paro, el Gobierno se mostraba dispuesto a montar el seguro, o por lo menos el subsidio contra el paro. Se cortó radicalmente la idea. Se llegó al convencimiento de que como en España se comenzara a pagar el subsidio de paro de una manera reglamentaria y oficial, se había creado la profesión de parado, como antes existía la de cesante. Y se prefirió ir por el camino de las obras públicas. El proyecto oficial de ataque contra el paro forzoso, ofrece un procedimiento efectivo contra la crisis de ciertos ramos industriales. Se trata de formar un plan de obras por 1.000 millones de pesetas, con su deuda especial, cuyo importe, durante cuatro años, repartido en partes iguales, sería dedicado a la construcción de edificios públicos en distintos sectores de España. El proyecto tiene un punto de vista muy práctico y ofrece la ventaja de la rentabilidad.

CÓMO HAY QUE ATACAR LA CRISIS

España lo que necesita es producir una reacción en todo su complejo económico, lanzando nuevamente la economía en marcha, después de estos dos años de colapso que llena de herrumbre algunos sectores de nuestra producción industrial.

Bien está el plan de ataque al paro forzoso. Y hasta alguna solución parcial y mixta. Pero cuanto se hiciera en este terreno necesaria, de todos modos, un apoyo definitivo en este sentido. Un plan de resurgimiento económico que resolviera automáticamente buena parte del paro. Y decimos buena parte refiriéndonos al paro industrial. Porque el paro agrícola es inútil que queramos evitarlo, como no sea con una verdadera revolución en el campo. Y no la revolución jurídica precisamente, sino la revolución técnica, cerrando el ciclo de los cultivos para conseguir la producción de jornal todo el año. El término del paro industrial, que se encuentra agravado por el aumento que ha tenido en España la entrada de emigrantes y la paralización de la cifra de obreros y haceros que corrientemente salían para América y el Continente, no podrá conseguirse más que a base de esa campaña de reajuste económico, de ese plan de obras públicas que produjera los pedidos de materiales necesarios para aumentar el porcentaje de producción de algunas de nuestras industrias.

Por eso creemos que tendría mucha más efectividad en el ataque concentrado contra el paro un plan bien ordenado de obras que todos los proyectos de solución por el lado de la asistencia social. El mejoramiento de la coyuntura sería el mejor procedimiento para cortar los males de esta lepra social del hombre sin ocupación, candidato a todas las aberraciones extremistas.

POSTALILLA

EL BESO

El ministro italiano del Interior, acaba de publicar un decreto curiosísimo, que no vacilamos en transcribir a nuestros lectores. Se trata de una serie de disposiciones para "el restablecimiento de la moralidad pública"—según reza el preámbulo—entre las cuales figura ésta que copiamos:

"Se prohíbe terminantemente "que ciudadanos de diferente sexo, se besen en la vía pública, "bajo apercibimiento de multa y "arresto. Los únicos lugares "exentos de esta prohibición, son "las estaciones de ferrocarril."

Se nos antoja un tanto excesiva esta previsión moralizadora del señor ministro del Interior. Ello equivale a instalar fronteras al afecto. Es decir; que un beso perpetrado en el banco de un parque, rodeado de flores, de lagos y de cisnes, constituye algo protervo y perseguible. En cambio, un beso organizado en un andén, bajo la marquesina tiznada de la estación, y entre humo y carbonilla, merece la indulgencia ministerial.

Claro que el señor ministro tolera los besos de andén, y aún absuelve a los autores, por entender que en la estación solo funcionan lo que pudiéramos llamar "besos de familia". Pero para eso, lo mejor hubiera sido establecer una jerarquía en el beso, en el sentido de declarar besos lícitos, los concertados entre parientes por consanguinidad y afinidad, hasta el cuarto grado. Y besos ilícitos, todos los demás, los cuales quedan incluidos automáticamente en las tarifas de contrabando.

Sin embargo; el señor ministro no ha conseguido más que una cosa. Que se centuple la venta de billetes de andén, y que las parejitas acudan a las estaciones, para poder besarse impunemente. Con la censura fascista.

DICK

UN DISCURSO DE MARTÍNEZ BARRIO

La interpelación sobre los sucesos de Villanueva de la Serena y Bujalance
(TEXTO TAQUIGRÁFICO)

Como documento de indiscutible actualidad, y como modelo de sinceridad parlamentaria, publicamos íntegramente el discurso del ministro de la Guerra, señor Martínez Barrio, en la seguridad de que así servimos el interés de nuestros lectores.

* * *

El señor ministro de la GUERRA: Señores diputados, si la interpelación de los señores Vidarte, Casas, Alonso y Hernández Zancajo no tuviera un fondo esencialmente político, a mí, como a la Cámara sin duda, me habría bastado la minuciosa y elocuente oración que acaba de pronunciar el señor ministro de la Gobernación para que las manifestaciones de esos señores quedaran contestadas. Tiene un fondo esencialmente político esa interpelación, y a él debo yo referirme; era Presidente del Consejo de Ministros en los días que se produjeron los sucesos que se discuten y comentan, y la suprema responsabilidad de toda aquella obra de Gobierno de una manera singular y especial me corresponde.

Voy a recoger la parte política de la interpelación; pero con objeto de que no suframos confusiones de ninguna clase y queden desde el primer momento bien deslindados los campos y las responsabilidades, bueno será decir que la interpelación que hace la minoría socialista no se dirige al Gobierno que se sienta en el banco azul, sino que va contra un Gobierno inexistente, contra un Gobierno que sólo ha dejado en el que ahora rige los destinos del país varios representantes. Conviene hacer esta distinción porque todas, absolutamente todas las responsabilidades que se deriven de aquella actuación política, correspondiendo a mi Gobierno, a él habrá que atribuírselas, y aquel Gobierno, en su unidad y en la personalidad de cada uno de los que lo constituíamos, recogerá estrictamente tales responsabilidades.

Hay esta delimitación, quizá fuera innecesario que yo siguiera adelante si a contender me llevara de modo exclusivo la interpelación de los diputados de la minoría socialista, porque con su absolución previa ya cuento y con su allanamiento a la obra realizada por aquel Gobierno también. La minoría socialista, recientemente, por medio de uno de sus más destacados representantes, se ha honrado en ir del brazo de quien

era compañero nuestro en la hora en que los sucesos de Diciembre se producían, y yo tengo la seguridad completa, sabiendo, como sé, de qué suerte mide el grado de su responsabilidad ese partido, que cuando autorizó a uno de sus miembros para que se colocara al lado de un ministro del Gabinete Martínez Barrio, fué porque no advertía ni en la obra individual ni en la colectiva de aquel Gobierno, nada que le pudiera dificultar o impedir la convivencia y la unión. (Muy bien.)

Pero a mí no me interesa sólo la absolución del partido socialista, al que, consagrando, como lo hago, los máximos respetos, no considero poder único dentro de la sociedad española para que expida patentes de limpieza política y de conducta a los demás partidos que nos debatimos en la legalidad de la República. A mí me interesa, ciertamente, esa absolución, esa conformidad, ese allanamiento del partido socialista; pero al mismo tiempo me interesa la conformidad y el allanamiento de toda la sociedad española. (El señor Prieto: Pido la palabra para alusiones.)

Voy a intentar que, bien aclarada la parte política de la interpelación, quede perfectamente diáfana la conducta de aquel Gobierno y se puedan manifestar con relación a ella los pronunciamientos que los ministros que lo constituíamos deseamos.

¿Cuál puede ser la responsabilidad política de un Gabinete en momentos de perturbación, de revolución, como los que se produjeron el día 18 de Diciembre? Yo la divido en tres momentos distintos, que, aunque se unen, señalan etapas diferentes en el camino que los gobernantes se ven obligados a recorrer. La responsabilidad política de un Gobierno que se equivoca se simboliza en esto: en que no previene los sucesos que luego ocurren, en que pierde la serenidad cuando se producen y en que, después de producidos, los reprime con crueldad, en forma antijurídica, al margen de la ley. Vamos a examinar si el Gabinete que yo presidi ha incurrido en esa responsabilidad política.

¿Fué previsora el Gobierno en la noticia de los sucesos que se produjeron el día 9 de Diciembre? Lo ha dicho el señor ministro de la Gobernación; numerosos documentos oficiales lo atestiguan; diversas manifestaciones,

suyas unas veces, mías otras, lo comprueban. Y cuenta que, como esta sociedad española es de suyo tan confiada, nuestra previsión fué desdeñada por muchos y objeto de burla por algunos.

De un periódico íntimamente ligado a esa minoría. (Señalando a la socialista), salió la afirmación—días después de declarar el estado de prevención—de que los únicos prisioneros que había en España en aquel instante eran los ministros que representaban fuerzas distintas de las que constituíamos la mayoría del Gabinete. Se dijo a cuenta de ello que queríamos, so pretexto de burdos complots, retenerlos en una aventura política, de las que les alejaban las admoniciones y excomuniones de sus amigos, y desde lejos, los amigos de SS. SS.

Aquel Gobierno fué previsora; supo momento por momento, lo que iba a ocurrir en España. Lo denunció, con un alto sentido de humanidad, porque nada hay que amilane tanto al que intenta sublevarse contra el Poder público como la noticia y el conocimiento de que el Poder público está prevenido y alerta para reprimir la sublevación. Y día por día, hora por hora, en notas oficiosas, en comunicados a la Prensa, en entrevistas con los periodistas, los ministros de aquel Gabinete hicimos saber a toda la opinión de España—y de modo singular, porque eran los más interesados, a los elementos que iban a producir la perturbación—que estábamos de ella advertidos y en disposición y en potencia de corregirla, como luego la hubimos de corregir.

Si no hubo imprevisión, ¿faltó la serenidad en el momento oportuno? Yo sé, señores diputados, que en ocasiones—si no idénticas, parecidas, por mala ventura de algunos de los Gobiernos que me antecedieron en el banco azul—no se ha podido establecer perfectamente si en los instantes críticos de esas análogas rebeliones, faltó o existió la suficiente serenidad; pero en este caso sí, porque ni el ministro de la Gobernación ni yo—gente modesta que no se ha considerado jamás salida del muslo de Júpiter para gobernar el mundo—no nos creíamos lo suficientemente asistidos con nuestras propias luces y hubimos de reunir, en todos los momentos que duraron aquellos sucesos al Gobierno entero que, por espacio de tres noches montó su guardia, su vigilancia en los ministerios de la Gobernación y de la Guerra para asistirse mutuamente de consejo, para asegurarse, por el control y la fiscalización de cada uno, de que todos conservaban serenamente la cabeza sobre sus hombros; para impedir que en una vigilia prolongada y

rededor de tertulias que excitan la voluntad del que tiene que ordenar determinadas cosas se produjera lo que en otros instantes se había producido. (Aplausos en distintos sectores de la Cámara.) Y no faltó la serenidad. Con la tranquilidad de tenerla, yo hube de dirigirme a España en la noche del 10 de Diciembre. Era un momento harto crítico; estaban en rebelión pueblos, ciudades, núcleos obreros, elementos de una turbia procedencia que, con ellos mezclados, aspiraban a agrandar el ámbito de la destrucción y del peligro. Estábamos amenazados de una huelga general ferroviaria, cuyo primer chispazo se señaló en Andalucía, en Algeciras, y yo me dirigí a los españoles aquella noche, invitándoles a que conservaran la serenidad y diciéndoles lo que era verdad y trascendía de nuestra actuación a todo el que la fiscalizaba, que nosotros estábamos tranquilos y serenos, que no habríamos de desertar del cumplimiento de nuestro deber por medida insuficiente, pero que no habríamos de sobrepasar el cumplimiento de ese deber por medida desacertada o arbitraria. Y España tuvo esa sensación. ¡Ah! No sé por qué prodigio, no sé por qué resorte espiritual, yo recibía redoblada la seguridad de que mis connacionales, atendiendo la indicación del jefe del Gobierno, se aprestaban serenos a resistir los embates de aquella ola de violencia, de crimen y de destrucción. (Muy bien.)

Habo previsión y no faltó serenidad. ¿Ha habido crueldad? Cierto es que para el Gobierno que yo presidi, existían en la historia de España ejemplos aleccionadores, y son torpes los gobernantes que no aprenden en los ejemplos de lo que a otros gobernantes anteriormente haya ocurrido. Estaba en nuestra voluntad que no hubiera crueldad, pero junto a ese propósito de la voluntad estaba la aportación de medios para que nadie, en un instante de arrebató o de pasión, desbordándose de su derecho y de su función, pudiera ejercer actos crueles. ¿Por qué no ha dicho el señor Vidarte en el día de ayer, cuando enumeraba las fuerzas que acudieron a Villanueva de la Serena, que junto a esas fuerzas iba la representación de la Justicia para dar fe, desde el primer instante, de lo que las fuerzas realizaran? Porque fué previsión del Gobierno, que a la misma hora que ordenaba que salieran fuerzas de la Guardia civil y del Ejército para Villanueva de la Serena, los Juzgados militar y ordinario se pusieran al lado de los elementos militares no para que fueran freno, que no lo necesitaban, sino para que fueran notas de mayor valor que, en cual-

quier hora, con el testimonio de las diligencias que allí redactaron, pudieran decir la verdad entera a su país. (Muy bien.—Aplausos.) ¿Por qué establecer, entonces, comparaciones? Quiero decirlo con el máximo respeto, con el que vosotros merecéis y con el que yo me concedo a mí mismo, que igualándolo no causo agravio a nadie y creo que con ello rindo un tributo que me merezco. ¿Por qué establecer comparaciones entre estos sucesos y otros fatal y desgraciadamente acaecidos? ¿Qué espectro siniestro es ése que se levanta ya dentro de la vida española, que, cuando el Poder público necesita realizar la dolorosa operación de traer al mandato de la ley a los que se desbordan de ella, para comparar inmediatamente ese inexcusable deber con aquel otro desgraciado yerro, se evoca un nombre que entre todos debiéramos procurar olvidar? (Muy bien.)

La diferencia, señor Vidarte, señores de la minoría socialista, ¿sabéis en qué consiste? En que entonces el Poder público, horrorizado ante la crueldad de los sucesos, los negó; en que durante algún tiempo, no quiso seguir el camino que gentes más expertas y despiertas le habían enseñado, y en que ahora el Poder público desde el primer instante ha procurado que se haga la más completa luz sobre todas las incidencias de la represión de los sucesos del día 9 de Diciembre.

Yo dije entonces—puedo apelar a mi testimonio—que el Poder público no es responsable de la labor que realizan sus agentes desmandándose de las atribuciones que les confiere la ley; que la responsabilidad del Poder público entra en el momento en que, o silencio, conociéndolas, las faltas ilegalmente producidas, o no procura conocerlas, horrorizado de que las hayan cometido, para desgracia suya, tales agentes. Pero nunca dije más. No me tengo que reprochar haber lanzado sobre los hombres que constituyeron aquel Gobierno, que por esos actos no me merecieron la más leve censura de ese carácter, que no me la merecen hoy; no tengo por qué reprocharme, digo, ninguna acusación. La que hice entonces, ahora puedo repetirla. Fue-

ron hombres que no conocieron la verdad de un suceso pregonado por España, hasta mucho después de que España se lo volcó dentro de su conocimiento; cosa distinta a ahora; porque, no la verdad oficial, sino la verdad real de los sucesos ocurridos con motivo de la represión del día 9 de Diciembre, la habéis escuchado, bien meticulosa y extendidamente, de los labios del señor ministro de la Gobernación.

Hubo de hacer otra afirmación el señor Vidarte. Me dirijo especialmente a él, porque el más político de todos los discursos fué el suyo, y las que tenían la honda intención de causar estragos en las filas de un Gobierno que como tal no puede responder, eran sus palabras. Dijo el señor Vidarte, poniéndolo en labios de un comentarista malicioso, que quizás se hubiera procurado brindar al señor Martínez Barrio, "gran organizador de derrotas", aquel triunfo fácil y espectacular de la represión de los sucesos anarco-sindicalistas. Hube yo de interrumpir, contra lo que es mi costumbre, a S. S., replicándole que ese comentario malicioso lo traía S. S. aquí exclusivamente para demostrar el alarde de ingenio, harto fácil, de uno que se da a discurrir sobre los acontecimientos políticos de su patria, pero que S. S. no lo compartía. Tuve la satisfacción de escuchar inmediatamente a su señoría que, efectivamente, su señoría no compartía la afirmación maliciosa. Bueno es recogerla, sin embargo. Lo que aquí se dice tiene una tribuna de tan alta resonancia que precisa que aquí mismo sea contestado para que, con idéntica eficacia, la rectificación quede hecha.

Yo no soy un organizador de derrotas, señor Vidarte. Para organizar una derrota es preciso tener previamente la resolución de organizar una victoria, y yo no era el día 19 de Noviembre un organizador de victorias. Ni organizador de victoria, ni organizador de derrotas: simplemente un testigo imparcial y dolorido—¿lo quiere su señoría así?—, y dolorido de aquella manifestación del Cuerpo electoral, que yo no podía falsificar, que era la condenación de una política equivocada. (Muy bien.)

CINE GÓNGORA

Empresa S. A. E. G.

Jesús María, núm. 12.—Teléfono 2165

Hoy viernes, a las 6'30 y 10'30, último día del programa doble Selecciones Capitolio, ENTRE DOS CORAZONES, por Douglas Fairbanks y Rose Hobart, y la producción nacional LA VIUDA QUERIA EMOCIONES, por Vicente Padula y Elvira Morla. Mañana sábado la gran producción de la "Ufa", UN DISPARO AL AMANECER, por Anni Dúcaux y Jean Gallud.—El domingo, destacado estreno de Metro Goldwyn Mayer, dialogado en español, COMO TU ME DESEAS, por Greta Garbo.

que era la respuesta de un país a unos procedimientos que habían sido torpemente ensayados. (Muy bien.)

Pero ¿es que S. S., o los amigos de su señoría, me hubieran perdonado que yo organizara la victoria, si organizar la victoria simbolizaba transformar, cambiar, escamotear la voluntad del Cuerpo electoral en las urnas, para que se produjera cosa distinta de la que el Cuerpo electoral quería que resultara? Pues eso S. S. no me lo hubiera pedido. (El señor Vidarte: Eso no lo podíamos nosotros pedir al señor Martínez Barrio, ni a nadie. Lo que creíamos tener derecho a pedir a un republicano es que no ayudara a sentarse en los escaños a los enemigos del régimen.—(Aplausos en los socialistas.—Rumores en otros lados de la Cámara.) Su señoría no me hubiera pedido esa organización de la victoria; no me la hubiera pedido tampoco el partido socialista; no me la pidieron tampoco los partidos republicanos.

¿De qué se queja S. S. ahora—e imagino que S. S. transmite el pensamiento de toda la minoría socialista?— ¿De que el Gobierno que yo presidi contribuyera a que en estos sitios se sienten estas o las otras personas? Pero ¿no sabe S. S. que el Gobierno ha observado una actitud tan escrupulosa, leal e imparcial, que puede señalar, con el testimonio de sus propios miembros, las víctimas en él acaecidas? ¿Cuándo se vió en un Gobierno de ningún país y de ningún régimen que sean mayoría los ministros, los subsecretarios y los directores generales derrotados, entre quienes se presentaban al Cuerpo electoral en demanda de sufragios con la representación del propio Gobierno? (El señor Hernández Zancajo pronuncia palabras que no se perciben.—El señor presidente reclama orden).

No. Porque no podía organizar la victoria, no soy responsable de la derrota, y hubiera sido insigne torpeza política en todos intentar que fueran a compensarse con los laureles—¡tristes laureles siempre!—de la represión de un movimiento revolucionario las jornadas desdichadas de una derrota electoral.

Dijo S. S. también que a mí me ha tocado presidir el infortunio de esa represión. Lo declaro: así es. Para los gobernantes siempre es un infortunio presidir una represión; cuando aplican la ley y tienen en el alma temblores de humanidad, es tremendo infortunio que las circunstancias les repartan ese doloroso papel. Pero, señores diputados, yo, que me he dolido de ese triste regalo de la suerte, he sentido en mí mismo una conformidad, una compensación, y es la de tener el convencimiento anticipa-

do de que no se había producido esa rebelión, ni ninguna otra que viniera a socavar los cimientos de la sociedad de mi país, en virtud de actos míos y de prédicas mías. (Muy bien.) Y teniendo esa santa conformidad, me he dicho que si he pasado por la hora infortunada de presidir una represión, no hay absolutamente en ninguno de los caídos, ni en los de aquellos que representaban un ideal lanzados a revueltas condenadas inexorablemente a ser aplastadas, ni en lo que representaban la fuerza coactiva de mi país, ni en uno, ni en otro bando, quien pudiera, cuando la sangre lo llenara, pensar que ello era debido a mi excitación, a mi colaboración espiritual antes o después de que esos sucesos tuvieran su explosión. (Muy bien.—Aplausos en varios sectores de la Cámara.)

Liquidemos, pues, este aspecto político de la interpelación. ¿Quieren SS. SS. convertirlo en una manifestación parlamentaria contra aquel Gobierno inexistente? Háganlo, pero sepan dónde se acotan y adonde no llegan sus dardos; sepan que los que dirigen y lanzan son para aquel Gobierno, para todo aquel Gobierno que estuvo en una perfecta unidad de pensamiento y de acción y que no llegan a los hombres nuevos que en este ministerio no participaron de la pasada responsabilidad. Es decir, se puede hacer la despiadada, la inexorable crucifixión del Gobierno Martínez Barrio, pero señalando las personas que lo constituían, sin eliminar

una sola de ellas y sin aumentarias con un nuevo rehén de los que entonces no estaban en el banco azul. (Muy bien.—Grandes aplausos.)

De todas suertes, yo remito el pleito a un poder que aquí en el ámbito parlamentario no tiene una cotización singular, pero al que yo he dado siempre el tratamiento de respeto y de soberanía que merece; yo remito ese pleito a la opinión pública; ella es la que, en definitiva, nos juzga a todos; ella es la que nos permite pasar o no nos lo permite por las calles, por las plazas o en los espectáculos públicos con la frente alta. (Muy bien.—Aplausos en distintos lados de la Cámara.) Esa opinión sobre esta represión de Villanueva de la Serena, de Zaragoza, de La Coruña y de Bujalance dirá también su palabra. Tenga por seguro la minoría socialista que si yo escuchara que el aliento del pueblo, el alma del pueblo, condenaba mi conducta, sabría cumplir con mi deber. (Grandes y prolongados aplausos.)

AYUNTAMIENTO

Visitas

Han visitado al alcalde interino don Ramón León, en su despacho oficial: Don Domingo Gómez, don Alfonso Núñez, don Antonio Santos, don Manuel Mena, don Antonio Blasco, don Antonio Figueroa, comisión de matorifes, don Diego García y don Francisco González.

Traspaso o Venta en Belmez

Fábrica de Mosaicos con prensa y accesorios de todas clases, y materiales elaborados, con almacenes para materiales, cementos, cuadras, pajares, piso alto para viviendas, con puerta falsa para ganado y carruajes.

Frente a la fábrica un almacén para maderas y cañas, cobertizos amplios para cocheras y maderas. En la calle Covadonga al paso de la Carretera de Los Pedroches y Carretera de las Aldeas, a 200 metros de la Estación y muy cerca del río para las arenas.

Para tratar: ELIODORO MURILLO, Covadonga, 16.—BELMEZ

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El jefe del Gobierno anuncia que no pasará una semana sin que se resuelva la crisis parcial

LOS MINISTROS SE REUNEN EN CONSEJO

Madrid, 19 (3'15 t.).—Esta mañana a las diez y media se reunieron los ministros en Consejo bajo la presidencia del señor Lerroix. La reunión ministerial terminó a la una y media de la tarde.

Se nombra Alto Comisario Interino al general Gómez Morato

Madrid, 19 (3'15 t.).—El ministro de Trabajo facilitó la siguiente nota oficial del Consejo:

PRESIDENCIA: Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley de Bases reorganizando el cuerpo de porteros y subalternos de los departamentos civiles.

Encargando interinamente del despacho de la Alta Comisaria de España en Marruecos al general don Agustín Gómez Morato.

Dictando normas para el Patronato sobre incautación de bienes de los jesuitas.

ESTADO: Nombrando para la legación de Berna al señor López Oliván y para la de Estocolmo, al señor Siatovicht.

GUERRA: Concediendo el empleo de Interventor general honorario con los beneficios que le otorga la ley de 4 de Noviembre de 1931 al interventor en situación de retirado don Félix Martínez, que reúne las condiciones exigidas para ello.

HACIENDA: Se aprobó el proyecto de distribución de los fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes.

TRABAJO: Se autorizó al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley derogando el decreto de 2 de Agosto de 1932 por el que se privó a ciertas empresas de los derechos a que se refiere el artículo 51 de la ley de Jurados Mixtos de 27 de Noviembre de 1931.

Decreto nombrando asesor general de Seguros contra accidentes del trabajo a don José García Vase.

AGRICULTURA: Decreto dictando normas para fijar el precio de las legumbres y el pan.

Plan para extender el fomento del Instituto del Cultivo Algodonero pa-

ra ampliar en lo posible en Andalucía el cultivo de dicho producto.

OBRAS PUBLICAS: Decreto relativo a la tramitación de los expedientes de imposición de servidumbre forzosa de acueductos sobre terrenos de propiedad particular.

INDUSTRIA: A propuesta del ministro se acordó que España acuda a la Exposición de Artes Industriales de Berna."

No tardará una semana en resolverse la crisis parcial

Madrid, 19 (3'15 t.).—Al salir del Consejo los periodistas abordaron al jefe del Gobierno.

El señor Lerroix dijo que en la reunión no se había tratado para nada de la tramitación de la crisis parcial como se anunciaba por algunos periódicos.

A una pregunta de los reporteros, don Alejandro exclamó:

—No tardará ni una semana en resolverse la crisis parcial.

EL PRECIO DEL PAN EN MADRID

Madrid, 19 (3'30 t.).—El ministro de Agricultura a preguntas de los representantes de la Prensa, dijo que la fijación de normas para el precio del pan se hace con el propósito de que no suba el pan familiar en Madrid.

REUNION DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid, 19 (3'30 t.).—La Comisión de Agricultura se reunió esta mañana en el Congreso.

A la salida el señor Alvarez Mendizabal manifestó a los informadores que se había hecho un dictamen de la propuesta del Gobierno sobre expedientes de intensificación de cultivos en Extremadura.

SE VA A CELEBRAR UNA ASAMBLEA DE PARLAMENTARIOS EN SEVILLA

Madrid, 19 (4'15 t.).—Los diputados derechistas por Sevilla, se han reunido para ocuparse de problemas de interés local.

En breve se celebrará en Sevilla una Asamblea de parlamentarios para concretar las peticiones que se van a formular al Gobierno.

NO SE TRATO DEL CASO CALVO SOTELO

Madrid, 19 (3'30 t.).—El ministro de la Gobernación interrogado por los informadores dijo que en el Consejo no se trató de la proposición de amnistía ni del caso Calvo Sotelo.

LA COMISION DE REGLAMENTOS

Madrid, 19 (3'30 t.).—La Comisión de Reglamentos en la sesión de hoy aprobó los dos primeros artículos de los estatutos aprobados a la junta preparatoria y a la constitución interina del Congreso.

AUDIENCIAS EN PALACIO

Madrid, 19 (4'15 t.).—El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al ministro de la Defensa Nacional de Holanda y al encargado de Negocios de dicho país.

Después S. E. recibió una corta audiencia parlamentaria.

ACUERDO DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid, 19 (4'30 t.).—Esta mañana se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría socialista.

Largo Caballero manifestó que habían tratado del Estatuto Vasco y se acordó apoyar el proyecto del Gobierno relativo a intensificación de cultivos en Extremadura.

En cuanto al proyecto sobre haberes del clero, se opuso terminantemente la minoría acordando presentar votos particulares y enmiendas.

Se autorizó a los señores Zapata y Llopis, para que interpiden al Gobierno sobre materia de enseñanza.

Largo Caballero terminó diciendo que no se habían ocupado de la Amnistía.

LA SITUACION SIGUE SIENDO CONFUSA EN LA HABANA

(Habana, 19 (4'30 t.).—La situación sigue siendo confusa.

Se dice que el general Caserri aplicará el plan Well para una reorganización del ejército mediante la ocupación provisional de los Estados Unidos.

Como consecuencia de este intento el coronel Batista anuncia que se opondrá a todo trance.

Se sabe que el nuevo presidente Mendieta tiene el propósito de constituir un Consejo de 70 personas de todas las tendencias y conceder una amnistía.

MANIFESTACIONES DE AIZPUN

Madrid, 19 (4'15 t.).—Esta mañana dijo en los pasillos del Congreso el señor Aizpun, que no se permitía opinar acerca de la proposición anunciada contra el presidente del Tribunal de Garantías por tratarse de un asunto delicado.

Agregó que solo le agrada que la interpelación sobre separaciones en la carrera judicial siga por el camino que el inició.

LOS ESTUDIANTES DE ZARAGOZA PROTESTAN DE LA AGRESION A UN COMPAÑERO

Zaragoza, 19 (4'30 t.).—La agresión cometida anoche contra un estudiante por sus ideas fascistas, ha causado dolorosa impresión.

La víctima se encuentra en gravísimo estado y el juez que entiende en el suceso guarda absoluta reserva.

Sin embargo, se sabe que la agresión partió de elementos de la F. A. I. y de los cuales, no se tiene la menor pista.

Como protesta contra el crimen, los estudiantes de las cuatro facultades han iniciado la huelga y se cree que se extenderá a los demás centros escolares.

LA EXPLOSION DE UNA BOMBA CAUSA HERIDAS A TRES NIÑOS

Valencia, 19 (5'15 t.).—Esta mañana se encontraban jugando en la zona del puerto los hermanos Antonio, Francisco y José Monserrat, todos de corta edad.

Los muchachos se encontraron un artefacto que al hacer explosión, causó heridas graves a los tres niños.

Se comprobó que se trataba de una bomba.

¿HAN SIDO ARRESTADOS DIEZ GUARDIAS DE ASALTO?

Barcelona, 19 (5'15 t.).—El periódico radical "Renovación", publica un suelto dando cuenta de haber sido trasladados al castillo de Montjuich en calidad de detenidos diez guardias de Asalto que intervinieron en el asunto de la expulsión de dos compañeros.

El consejero de Gobernación rogó a los periodistas que desmintieran la información ahudida.

CONTINUAN LOS REGISTROS DOMICILIARIOS

Barcelona, 19 (5'30 t.).—Esta mañana ha continuado los registros domiciliarios que se iniciaron noches pasadas y que se relacionan con la pasada intentona.

Se han practicado nuevas detenciones.

LA INTENTONA REVOLUCIONARIA DE PORTUGAL ERA DEL MISMO TIPO QUE LA REGISTRADA EN ESPAÑA

Lisboa, 19 (5'30 t.).—Puede darse por terminado el movimiento revolucionario.

El ministro del Interior cree que el movimiento era del mismo tipo de la última intentona revolucionaria registrada en España.

El Comité del Gran Ullad estaba integrado por elementos de todas las tendencias de la oposición, pero solo se lanzaron a la revuelta los comunistas, todos jóvenes de 20 años. Se han practicado numerosas detenciones.

En la provincia de Marthina es donde los sucesos adquirieron mayor importancia.

200 obreros con bombas de mano asaltaron un puesto defendido por los guardias a los que hicieron prisioneros.

Después destrozaron una estación de Telégrafos.

Acudieron fuerzas que restablecieron el orden después de un nutrido tiroteo.

Se practicaron 30 detenciones.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid, 19 (6'15 t.).—El ministro de Agricultura habló con los periodistas y dijo que esperaba que cesen las campañas que hacen algunos periódicos con motivo de la subida del precio del pan.

Añadió que elevado el precio de las harinas era natural que se reflejara en el precio del pan, pero que en Madrid, no subiría este artículo.

Uno de los informadores le preguntó si en provincias no pasaría lo mismo o es que eran de segunda categoría y el ministro se sonrió aclarando que se va a aumentar el precio del pan de lujo y que en provincias se nombrarán juntas encargadas de fijar los precios, que comunicarán a Madrid.

Afirmó que los precios que se establezcan no se podrán alterar sin autorización del ministro.

Después manifestó que mediante el decreto de extensión del cultivo algodón cesará el Estado de dar la subvención de tres millones para el cultivo del algodón y en cambio se crea un impuesto de cinco céntimos por kilo importado, por lo que se atenderá al fomento de la producción en España.

Se calcula que este impuesto rendirá seis millones de pesetas y afectará a aquellas provincias donde hay cultivo algodón, elevándose a la vez la tasa del algodón nacional.

Se le preguntó qué razones había tenido el Gobierno para que interinamente desempeñe la alta Comisaría un militar en lugar del secretario civil de la misma.

El señor del Río replicó que esta repuesta solo podía darla el jefe del Gobierno, pero que no creía que ocurría nada anormal.

Agregó que trabaja en su departamento para conseguir la solución a problemas urgentes.

Uno de estos es el que se refiere a los préstamos a largos plazos a los campesinos, para que puedan cultivar, añadiendo que hay que acabar con los créditos para plantar maíz que luego no se llega a recolectar.

SIGUEN LOS DISTURBIOS EN BILBAO

Bilbao, 19 (6'15 t.).—Con motivo de la segunda charla de García Sanhiz, se notó desde primera hora gran efervescencia en el elemento obrero.

Se ejercieron coacciones en los establecimientos y algunos comercios cerraron sus puertas.

Con este motivo se formaron nutridos grupos que obligaron a intervenir a la fuerza pública, que para despejar hubo de hacer algunos disparos al aire.

Los guardias de Asalto patrullan por las calles de la población que también recorren camionetas ocupadas por la guardia civil.

En la calle de Hurtado de Amézaga, un grupo levantó las agujas de los tranvías.

En algunos sitios de la ciudad fue grande la aglomeración de gentes y fueron apedreados algunos establecimientos.

García Sanhiz se ha negado a dar la conferencia aunque se dice por otra parte que fué suspendida por el gobernador.

Cerca de Torrosa grupos de obreros obligaron a descender a los viajeros de un tranvia y a los empleados a abandonar el vehículo.

LO QUE DICE VALLELLANO

Madrid, 19 (6'30 t.).—En los pasillos del Congreso el exconde de Vallellano sostuvo una entrevista con el ministro de la Gobernación.

Los periodistas abordaron después al primero el que manifestó que la entrevista había carecido de importancia, pues había tratado del traslado del cadáver de la señora de un amigo a la provincia de Alicante.

A otras preguntas que se le dirigieron dijo que creía que las proposiciones que tienen presentadas su minoría se discutirán en la semana próxima, siendo la primera la de Calvo Sotelo.

Por la que se refiere al cese del se-

por Albornoz, no se explicaba el resultado producido, porque está escrita con absoluta corrección.

Terminó diciendo que ya verán si más adelante creen conveniente adoptar actitudes extremas.

LA SESION DE CORTES

Madrid, 19 (6'30 t.).—Bajo la presidencia del señor Alba se abre la sesión a las cuatro y cuarenta, con gran desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul toma asiento el ministro de Marina.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el orden del día y se aprueba el dictamen de la Comisión de Hacienda, sobre un proyecto relativo a permuta de terrenos entre el ramo de Guerra y el Ayuntamiento de Vitoria.

También se aprueban otros relativos a que no se graben en las monedas los nombres de los funcionarios responsables de su peso y otro cediendo al Cabildo insular de Tenerife, el local que ocupa la Delegación de Hacienda.

IZAZOLA apoya una proposición sobre los funcionarios cesantes del ministerio de Agricultura y es tomada en consideración.

SAFORTEZA defiende otra proposición sobre nueva redacción de la ley relativa al impuesto de gasolina.

BASILIO ALVAREZ hace la defensa de una proposición sobre ascenso de los capitanes de carabineros excluidos de la ley de capitanes del Ejército y otra pidiendo que la edad de jubilación de los ingenieros sea de 70 años en lugar de 67.

SABORIT apoya otra relativa a unos terrenos en Alcazar de San Juan.

LEIZAOLA formula un ruego de interés local.

MAEZTU hace otro ruego diciendo que el Consejo Ordenador de la Economía Nacional en dos años que lleva de existencias no ha emitido ninguna ponencia ni informes luminosos y en cambio ha causado grandes daños a las industrias.

Pregunta al ministro de Industria si este organismo cumple la función para la que se creó.

Opina que debe organizarse en una forma parecida a la del Consejo de Estado. (Entran el jefe del Gobierno y los ministros de Agricultura, Guerra, Comunicaciones, Hacienda, Trabajo e Industria).

(Continúa la sesión).

La Comisión municipal gestora

LOS INTERESES DE SUS FONDOS

Bajo la presidencia del señor alcalde don Pascual Calderón Uclés, en las Casas Consistoriales se ha reunido con el objeto de celebrar sesión reglamentaria, la Comisión Municipal Gestora para conjurar el paro forzoso.

Asistieron los vocales don Antonio Ortiz Villegas, don José Medina Ortega, don Manuel Sánchez Aroca y don Antonio Torres León, secretario don Juan de la Cuesta Costi e ingeniero municipal don Juan Font del Riego.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entró en el despacho del orden del día.

Tratóse, a propósito de manifestaciones hechas en el Salón Capitular, de los intereses devengados por la cuenta de los fondos de la Comisión Gestora en la Casa de Banca de los señores Pedro López e Hijos.

A tal respecto, el señor Alcalde presidente don Pascual Calderón Uclés expuso el estado de la expresada cuenta, del cual resulta que en ella han sido abonados, en suma de más de tres mil pesetas, los intereses devengados por los fondos de que dispone la Gestora y sin que de aquéllos se haya gastado ninguna parte por concepto de ninguna clase en ningún tiempo.

Las manifestaciones antedichas, provinieron de una propuesta verbal y extraoficial acerca de la posibilidad de satisfacer algunos pagos, pero esta propuesta, desde luego, no fué aceptada y, por tanto, ni siquiera llegó a ra.

conocimiento de la Comisión Gestora. Luego de dilucidada esta cuestión, fueron resueltos varios asuntos de trámite y con ello se dió por terminada la sesión.

El banquete de anoche

EN HONOR DEL PROFESOR DE MUSICA D. ANDRES HERRERA

En el restaurant Bruzo, se celebró anoche el banquete con que fué obsequiado por los profesores de la Banda Municipal de Música, y algunos amigos, el profesor y compañero don Andrés Herrera García, con motivo de haber obtenido la plaza de solista de tuba en la Banda Municipal de Valencia, tras reñidísimas oposiciones.

Presidieron además del agasajado, el director del Conservatorio de Córdoba don Rafael María Vidaurreta Garriga, el director de la Banda Municipal señor Gómez Camarero, don

José Siles, don Daniel Bares, don Rafael Serrano Palma, don Joaquín Martínez Ariza y don Antonio Jiménez.

El señor Vidaurreta ofreció el banquete en elocuentes frases y habló en elogio del homenajado.

Hablaron después los señores Gómez Camarero y Valle, proponiendo éste, que un retrato del señor Herrera figure en el Conservatorio.

A continuación hablaron también los señores Ramos, Siles y Cruz Ceбалlos.

El señor Herrera García dió las gracias en términos de gran emoción.

Todos fueron muy aplaudidos y el acto resultó simpático y cordial en extremo.

Partido provincial republicano-progresista

La Secretaría General de dicho organismo político, nos ruega la inserción de la siguiente

NOTA

Como se hace necesario ultimar la reorganización del Partido, con mayor motivo cuanto que así lo exigen las experiencias de la última lucha electoral y la proximidad de otras análogas contiendas que han destacado y han de seguir destacando la personalidad y pujanza de la agrupación, se ruega a los simpatizantes de aquéllos, ya pocos por cierto, pueblos donde aún no se han constituido los Comités o Juntas Organizadoras, así como en los barrios o distritos y núcleos rurales de la capital, que lo hagan sin perder tiempo, comunicando a esta Secretaría (calle Carbonell y Morand, 1), las relaciones oportunas de afiliados, pudiendo los dirigentes venir a recibir instrucciones del jefe provincial y diputado don Federico Fernández Castillejo, el lunes veintidós de Enero actual, que como de costumbre en casi todas las semanas, pasará aquí dicho día para tales efectos y saludar a los correligionarios y cambiar impresiones con ellos.

Prosigue la publicación, por orden alfabético, de los Comités ya constituidos:

COMITE DE SANTAELLA

Presidente: Don José María Rodríguez Sevillano.

Secretario: Don Adolfo Llamas Morales.

Vocales: don Antonio Castilla Sevillano, don Perfecto León Ramírez, don Francisco Rodríguez Amaya, don Antonio Sánchez Palos, don Alfonso Osuna Jiménez y don Manuel Urbano y Urbano.

LOS SUCEOS DEL DIA

TODO POR EL AMOR

La casa número 9 de la calle del Tinte, fué esta mañana teatro de chismes con algunas escenas bárbaras y un epílogo idéntico.

Josefa Gómez Millán y su monísima hija Marieta Ruiz Gómez, sostuvieron una violenta discusión con los hermanos Antonio y Concepción Guillén Lorente, por asuntos del amor plegado que siempre está tramando enredos que para Marieta, con la angelical Conchita Guillén hicieron esta mañana, emprenderla a golpes de tal manera, que resultó con erosiones leves en la cara.

El asunto no está bien claro, es decir, no sabemos si fué por rivalidad o por otras cosas, no viene al caso, lo cierto es que Conchita fué asistida en la Casa de Socorro y después todos tuvieron su epílogo en la Comisaría de Vigilancia, donde se formuló el correspondiente atestado.

Detención de un reclamado

Por el agente del cuerpo de vigilancia señor Delgado, ha sido detenido Agustín Llorente Cerezo, cuyo individuo estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del distrito de la Izquierda.

Intento de robo

El mozo de la Estación Central de Ferrocarriles, Tomás Troyano García, sorprendió en una de las vías muertas, desprecintando un vagón de mercancía con intento de robar, Enrique Camuñas Rodríguez, con otros individuos que se dieron a la fuga.

Enrique fué detenido en la estación hasta que requerida una pareja del cuerpo de Seguridad, fué presentado en la Comisaría de Vigilancia.

Grave caída

Cuando transitaba por la plaza del Corazón de María, el joven de 21 años Manuel Rosales Mundorra, montado en una caballería, fué despedido por ésta con tan mala fortuna, que sufrió la fractura de la tibia y peroné izquierdo por su tercio inferior.

Después de recibir asistencia facultativa en la Casa de Socorro, pasó en grave estado al Hospital de Agudos.

Un pájaro de cuenta

Por la Policía ha sido detenido en su domicilio Tinte número 2, Antonio Porras Castro, el cual se dedica a comprar géneros robados a los maleantes.

Fué puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Hoy ha recibido el Gobernador civil don Luis Armiñán, las visitas siguientes: Alcalde de Almodóvar del Río con una comisión de patronos panaderos, don Francisco Alcaraz, alcalde de El Viso y una comisión de Obreros, una comisión de taxistas y otra de ancianos.

LA NUEVA CASA DE CORREOS

El gobernador civil señor Armiñán, manifestó a los periodistas que le había visitado el señor Castillo Alés para comunicarle que estaba conforme en ceder la parte de solar correspondiente al Duque de Rivas, con destino a la nueva Casa de Correos.

El señor Armiñán agregó que para el lunes próximo citará a la Junta Inspector de Obras, con el fin de tratar del mencionado asunto.

LA HUELGA DE LOS TAXISTAS

Hablando el Gobernador con los informadores sobre la huelga de taxistas dijo:

Esta mañana he recibido a una Comisión de taxistas con el Presidente y Secretario del Sindicato. Han venido a protestar del escrito publicado en la prensa de anoche, firmado por un pretendido Comité de huelga, que, según me afirman, no existe, y encabezado por un Antonio Gallardo, personaje desconocido para los dueños de taxis. No se han mostrado conformes con los términos violentos de dicho escrito, y, hechas las averiguaciones pertinentes, resulta que el tal Gallardo, es un albañil, repetidamente fichado por la policía.

Para que ni ellos ni la prensa puedan ser sorprendidos, les he dicho que nombren a tres de sus compañeros que abiertamente puedan estar al habla conmigo y con ellos sin esa oscuridad de un anónimo Comité, que se presta a turbias maniobras. Les he dicho también que no estoy dispuesto a tolerar violencias, y que, en el momento que se produzcan, yo cumpliré con mi deber.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 19 de Enero

Francos, cambio, máximo	47'65
Libras, cambio, máximo	38,15
Dollars, cambio, máximo	7'59
Interior 4 por 100... ..	69'—
Exterior 4 por 100... ..	80'25
Amortizable 5 por 100, 1920	93'25
Idem, idem, 1917..... ..	88'65
Idem, idem, idem, 5 por 100	94'50

FUNERAL Y SEPELIO

Esta tarde a las cuatro en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, se han celebrado los funerales por el alma de doña Rosalía Carmona Luque, digna esposa que fué de nuestro querido amigo don Rafael Luque Salamanca.

Al fúnebre acto asistió numeroso duelo que fué presidido por el rector de dicha parroquia don Paulino Seco de Herrera, don Antonio Costi, don Francisco de la Cruz Ceballos, don José Sánchez Ocaña, don José Barrera Osuna, don Fernando Luque Serrano, don Rafael Garrido Zamora, don José Osuna Escalero y don Francisco Jurado Moreno, y por los familiares don Antonio y don Francisco Morales Salamanca, don Juan Adame Hernández, don Antonio León Luque y don José Carmona Luque.

Una vez terminada la ceremonia, la comitiva presidida por el clero, dirigióse a la casa mortuoria para recoger el cadáver, continuando su marcha al cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Las cintas que pendían del féretro, eran llevadas por los señores don Rafael Recio Girón, don Francisco Jurado Moreno, don Bartolomé Jurado Carrere, don Baldomero Moreno Espino, don Manuel Sagrado Carrillo y don Manuel Carmona Luque.

Los restos inanimados de la finada recibieron cristiana sepultura en el expresado cementerio.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a su desconsolada familia y particularmente a su esposo don Rafael Luque Salamanca.

* * *

A las cinco de esta tarde se han celebrado también los funerales por el alma del joven don Rafael Obregón Muñoz, hijo de nuestro buen amigo, el competente ebanista de esta plaza don José Obregón.

Al fúnebre acto asistieron numerosos amigos del finado constituyendo una gran manifestación de duelo.

Ocuparon la presidencia sus familiares don Manuel y don Francisco Obregón, don Rafael Reinoso, don Antonio Aguilera Obregón y don José Jiménez Obregón.

Una vez que terminó la ceremonia, marchó la fúnebre comitiva al cementerio de San Rafael para dar cristiana sepultura a los restos del liorado joven.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la familia doliente.

PELAEZ.-Dentista

GONDOMAR, 17

TELEFONO 2-0-3-5

PANORAMA

Justicia social

Leyes y seguros sociales; leyes y métodos de previsión. Eso pide España. Eso piden los conflictos obreros, eso piden los problemas relacionados con el trabajo.

La necesidad de encauzar por estos derroteros de justicia social las aspiraciones de los humildes, es algo que tiene un sentido de realidad latente y profundo. Si antes se hubiera realizado esa labor que ahora se inicia, si antes se hubiera emprendido esa obra, serenamente, sin persecuciones ni privilegios, sin rencor y sin odio, el panorama de España, sería un panorama optimista y cordial.

Pero los que pudieron hacerlo no lo hicieron. Al trabajador, solo llevaron el envenenamiento de consejos insensatos, y las promesas de lo que no podían cumplirle. Tampoco le dijeron que es preciso, en unión y en fusión armónica, no destruir el capital, sino aumentarlo; no deshacer, sino crear. Tampoco quisieron decirle que el trabajo sin el capital, no puede desenvolverse, y que es siempre mejor una fórmula cordial y humana que un propósito iconoclasta y absurdo.

Ahora se va a realizar una obra de justicia social niveladora, pero también de pacificación espiritual. Ha de unirse a este propósito la idea extensiva de la comprensión de los problemas. Hay que comprenderlos para resolverlos. El odio nada resuelve, y el afecto a los humildes lo resuelve todo.

A esos dirigentes insensatos que dicen a los trabajadores que sean intransigentes y duros, hay que replicarles, que el mundo marcha, porque una ley de equilibrio lo sostiene. La intransigencia feroz, es la anticipación del fracaso.

Aspiramos a una acción niveladora de la justicia social. La previsión legislativa ha de poner al amparo de los egoísmos, la acción futura coordinada. Vendrá la plétora de la cooperación, del crédito, de la mutualidad, de la Asociación, del ahorro mutuo, de los seguros de accidentes, de los retiros. Pero por lo mismo que eso es justo, no estará invadido del rencor de una clase hacia las demás, sino del deseo cada vez más extenso y firme, de acortar las distancias entre los hombres. Eso no solo es ya social y conveniente, sino cristiano.

maternal, la que ha preparado a sus hijos para la lucha. Lucharon ellos siempre. Lo mismo con la despiadada política, que con la silueta de la muerte, en la fiesta nacional llena de fuego y de pasión. Lucharon por su independencia bravamente, y supieron dar a Dupont, la lección audaz y heroica de un pueblo que le enseñó el camino de la derrota. Cuando la nación parecía hundirse, cuando naufragaba la personalidad de España, supo Andalucía reconquistar desde Cádiz, verbo constitucional, el terreno perdido. Todo ella es como una tradición que brilla a través del pasado, y con la visión del presente, y con la interrogación del porvenir. . . . Bien hacen esos andaluces en reunirse bajo el nombre armónico y perfumado de Andalucía. La región entera, es una maravilla. Su evocación es solo para pintores. Y su cordialidad es solo para hombres.

Generosa y magnífica, tiene el alma dispuesta lo mismo al sacrificio que al combate. Lloro el dolor ajeno como el propio; pero es brava y temible como su pasión. Ante la pena humilde solloza y ampara; ante el orgullo de la tiranía, es fuerte y firme como la adversidad.

Ahora los andaluces, van a realizar la cruzada que el país necesita para salvarse. Ellos serán frenos para el odio, baluarte para la injusticia, sonrisa ante la lucha, y mano de acero para el deber. Que la suerte les gire y les acompañe. De todos ellos necesita España; de todos ellos unidos para emprender la ruta, como cuando la emprendieron también hacia el mar desconocido, bajo el signo del gran navegante, legando a la Humanidad el episodio más grande de la Historia.

Y como Santos Chocano, el poeta limeño de América, entonaremos ese canto a Andalucía que él ha entonado tanto, colorista, fuerte y emocional. El canto de un andaluz americano que siente correr por su sangre, la sangre brava, audaz y generosa de los conquistadores:

¡Madre Andalucía, caja de alegría, pandereta heroica de vibrante son, es a tí a quien debo, Madre Andalucía, los desbordamientos de mi fantasía y las marejadas de mi corazón!...

Sucesos en la provincia

Accidente automovilista

Comunican de Espiel, que al entrar en la calle Luis de Tapia de dicho pueblo un automóvil conducido por Acisclo Jurado y ocupado por el alcalde de Belmez don José Sánchez Carretero, concejal don José Ortigosa Moreno, y maestro nacional don José Rubio Martín, a consecuencia de un brusco viraje volcó.

Resultaron heridos el señor Sánchez Carretero y el señor Rubio Martín.

Para cumplir arresto

En Rute fueron detenidos para cumplir arresto Juan Caballero Sánchez y Juan José Ezposito.

De sociedad

Se encuentra mejorada de la caída sufrida ayer, al ser atacada por un malhechor, la distinguida Sra. doña Ana María de Torres Castro, abuela del administrador de este periódico, nuestro estimado compañero don Juan José de Lara.

Mucho lo celebramos deseándole un rápido y total restablecimiento.

COSAS

—:— MADRE

ANDALUCIA

Los diputados andaluces se reúnen en Madrid, para hacer un canto a Andalucía. Hay andaluces en el Gobierno. Lo son Lerroux y Martínez Barrio, Pareja Yébenes y Cirilo del Río. Los hay en altos cargos. Está el espíritu de Andalucía al frente del Estado, en la personalidad del Presidente de la República. Hay muchos diputados andaluces... Parece que el alma de Andalucía, va presidiendo los destinos de la Patria.

Tierra sagrada y singular, Andalucía, es como una enseña gloriosa que se alza en todos los caminos del mundo. Ella llevó su espíritu andariego al universo todo; ella creó a su calor el corazón de los pueblos jóvenes de América. Generosa y risueña, cantó con sus poetas, e hizo cantar a los poetas todos. Aún más, hizo poeta al pueblo, junto a la guitarra que heredó de los árabes, y le hizo cantar como nadie pudiera imitarlo, el breve y sencillo poema que deja siempre una huella de emoción.

Andalucía ha sido, con su caricia

CIRCO GALLÍSTICO

El próximo domingo 21 de Enero de 1934, inauguración de la temporada.

Pida usted
Jabones "Huertas"

El Colegio de Practicantes

Nueva Junta directiva

El Colegio Oficial de Practicantes de Córdoba, ha designado por elección, su nueva Junta directiva que es la siguiente:

Presidente, don Juan González Muñoz; vicepresidente, don Manuel Aguayo Muñoz; secretario, don José Martínez Machuca; vicesecretario, don Rafael Carmona García del Barrio; tesorero, don José Léiva Almarcha; contador-bibliotecario, don Antonio Moreno Góngora; vocales: don José López Aguilar, don Manuel Pineda Paz, don José Santiago Casado, don José Baena Sandoval, don Alfonso Navarro Díaz y don José López Casado.

Exploradores cordobeses

Excursión para el domingo 21 del corriente:

Punto de reunión en la "Casa del Explorador" a las ocho y media. Salida a las nueve de la mañana para el lugar del campamento sito en "Quemadillas". Regreso a las cuatro de la tarde.

Todos los exploradores deberán entregar antes de las doce del sábado el importe de la comida a sus subinstructores.

Se ruega la puntual asistencia para el mejor desarrollo de las prácticas escultistas que en dicha excursión se desarrollarán.

El Comisario de Semana

GRAN TEATRO

(Empresa Guerrero)

PR XIMO ACONTECIMIENTO TEATRAL

Compañía del Teatro Beatriz de Madrid

que ESTRENARA el mayor éxito de la actual temporada

EL DIVINO IMPACIENTE

de JOSE MARIA PEMAN, con asistencia del mismo.

Martes 23 :: Miércoles 24 de Enero

Funciones a las SEIS Y MEDIA tarde y DIEZ Y MEDIA noche.

Improrrogablemente. DOS UNICOS DIAS, por tener que debutar en Zaragoza el jueves 25.

Se advierte al público que están al agotarse las localidades para los dos días.

Butaca numerada: CINCO PESETAS

El doctor Luque Ruiz en la Academia de Ciencias Médicas

EL ACTO DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Ayer a las siete y media de la tarde se celebró en el Ayuntamiento la solemne recepción como académico de número de la de Ciencias Médicas de Córdoba, del joven doctor don Enrique Luque Ruiz.

Tratándose de acto de esa índole, y dada la personalidad del doctor Luque, la Corporación Municipal cedió el salón de sesiones para tal fin.

Presidieron, el Gobernador civil señor Armiñán, con el alcalde señor Calderón el director de la Academia doctor Navarro.

El nuevo académico doctor Luque Ruiz, dió lectura a su discurso. Después de unos párrafos primordiales dedicados a la Academia y a su labor, el señor Luque Ruiz, aborda un tema médico, el de los "accesos subfrénicos", con extraordinaria competencia.

En primer lugar, señala la situación del acceso, sus síntomas, la génesis plena del mismo, y todas las dificultades diagnósticas.

También habla de los distintos tipos del acceso subfrénico, y de todas las causas que le producen.

Se extiende luego en datos sobre su anatomía patogénica y cita los grandes casos de mortalidad, calculándola en un noventa y cinco por ciento. Habla de las gravísimas complicaciones, y los casos difíciles y singulares de curación del mismo.

Se ocupa de la misión de la radiografía en los casos. Estima que el tratamiento operatorio es el único indicado.

Hace un estudio señaladísimo y con todo detalle del acceso, estableciendo un juicio sobre los trabajos que se han hecho por los más eminentes autores.

El estudio del doctor Luque Ruiz, que acaba con la promesa de seguir trabajando para colaborar en lo posible al prestigio tradicional de la Academia, produce en el auditorio excelente impresión, y el joven doctor Luque Ruiz, recibe al final muchas felicitaciones.

El doctor don Rafael Giménez Ruiz contesta al nuevo académico, en forma muy elocuente. Hizo historia de la labor profesional del señor Luque Ruiz, eminente operador, y trabajador incansable que llega a continuar la tradición de su apellido en los medios científicos cordobeses.

Expuso la continuidad de la labor del doctor Luque Ruiz, aún en los campos africanos, al lado del gran cirujano doctor Pagés, cuando el nuevo académico marchó a cumplir sus deberes militares como soldado del Regimiento de la Reina. Habla de las oposiciones brillantísimas que realizó para obtener una plaza en la beneficencia provincial, y de su labor en el Sanatorio de la Purísima Concepción, aparte de su labor clínica particular.

Elogió el discurso del doctor Luque Ruiz y terminó dándole la bienvenida más cordial y efusiva.

Cuando finalizaron los doctores Luque y Jiménez Ruiz, fueron ovacionados.

Teléfonos de LA VOZ 2436 ; 2437

R. I.  P. A.

TERCER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Antonio Martínez Alcaide

INDUSTRIAL QUE FUÉ DE ESTA PLAZA

Falleció el 21 de enero de 1931, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su director espiritual, don Paulino Seco de Herrera; su desconsolada esposa, hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes del finado, ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el día 20 en la parroquia de San Nicolás, desde las siete y media en adelante.

ESTAMPA DEL DIA

Es preciso cueste lo que cueste, acabar con los ladrones callejeros :-:

Viene repitiéndose con mucha frecuencia el caso de ser las personas atracadas en plena vía pública. Parece como si los ciudadanos tuvieran que vivir reclusos en sus casas, dejando desatendidas las obligaciones ineludibles que les obligan a abandonar el domicilio durante el día.

Atracos y más atracos. Esta es la estampa cotidiana que venimos con gran pena presenciando. Y lo que es más interesante: esta banda de atracadores profesionales que quieren comer sin trabajar está en su mayoría constituida con niños que apenas cuentan 14 o 15 años. Da pena ver los seres que van tomando cuerpo para el mañana. Ni piensan sus familiares en que al niño hay que educarlo y hay que quitarlo de la calle y del vicio, y que la vida del nuevo ser hay que dirigirla a ese único principio útil y caballeroso de ganar el sustento con el trabajo.

Pues nada, hoy vemos con profundo dolor, como los niños en su mayoría son desde muy chiquitos enseñados a ese grave delito del robo. No piensa su pequeño cerebro de ladronzuelo, más que en enseñarse en él, sobre todo empleándolo con esas pobres personas viejas indefensas a las que arrebatan todo lo que llevan encima de sí. Fué ayer a última hora de la tarde, cuando una señora en esa bella plaza de Jerónimo Páez, fué víctima de uno de estos niños profesionales del raterismo. Y por si fuera poco el acto de intentar robarla, el raterillo no cesó hasta que dando un fuerte tirón del bolsó de la pobre anciana, la vió caer al suelo ensangrentada. Y después de este alevoso crimen como pudiéramos llamarle, el niño con entrañas de diablo corre, desaparece y por otra calle aunque no sea muy distante, vuelve a practicar su repugnante oficio indigno de seres racionales.

Pidamos todos con voces que se oigan muy fuertes y que salgan de lo más hondo de nuestro corazón al inteligente y culto gobernador civil de nuestra provincia, que trate a toda costa de que desaparezca de nuestra querida Córdoba esa plaga indigna y reprobable que atemoriza a las gentes y que tantos daños viene causando.

Y esos padres sin corazón que no saben guiar a sus hijos por el sagrado camino de la honradez y del trabajo, que faltan con sus enseñanzas indignas al más principal de sus deberes, piensen y mediten un poco en el grave pecado que cometen con la sociedad. Pedir limosna con decoro siempre ha ocurrido, y no vamos ahora a pedir que desaparezca.

Cualquiera pide y cualquiera llora por necesidad.

De eso, a ese espectáculo repugnante del robo que se viene exhibiendo diariamente por nuestras calles, va una diferencia tan grande y tan distinta, que me voy a permitir el sacrificio de no describirla.

Juan J. de Lara

Antonio M. y Olivares MÉDICO

Enfermedades de la infancia.—Huesos y articulaciones.

Victoriano Rivera, 4 principal, (antes Plata).—Teléfono, 13-68.

Consultas de 2 a 5

NETRO GOLDWYN MAYER
PRESENTA A

GRETÁ GARBO

en la obra genial de Pirandello que plantea un caso de suplantación famoso universalmente

COMO TÚ ME DESEAS

La película que consagra toda una carrera artística.

DIALOGADA EN ESPAÑOL

Estreno el Domingo 21 en el

CINE GÓNGORA

Empresa S. A. G. E. - Tel. 2165

Espiel

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

El día 18, ocurrió un accidente de automóvil, que afortunadamente no ha tenido trágicas consecuencias.

Con dirección de Bélmez a Córdoba iba el automóvil de aquella población ocupado por el alcalde don José Sánchez Carretero, el concejal don José Ortigosa Moreno, el maestro nacional don José Ruiz Martín, el funcionario de la Hacienda—que lo conducía—don José Rubio López y el chófer don Acisclo Jurado.

Al tomar la calle Luis de Tapia, por la que discurre la carretera que une la de Bélmez con la de Córdoba a Almedinilla, por un falso viraje o tal vez por la impericia del conductor, el vehículo volcó sobre la puerta del alcalde de ésta don Juan Flores López, produciéndosele bastantes desperfectos y la rotura del parabrisas, que hirió al señor Sánchez Carretero, al que le produjo una herida en el dorso de la mano izquierda, con probable sección del tendón extensor del dedo medio y otras lesiones de menos importancia.

El señor Flores López, auxilió en los primeros momentos a los accidentados, ayudándoles a salir del coche, hasta que fué curado el señor Sánchez por el médico don Aparicio Crespo.

Es una vergüenza para la jefatura de Obras Públicas provincial, se haya producido este accidente, por fortuna sin consecuencias trágicas, porque hace cuatro o seis años se le pidió el ensanche de este trozo de tanto tránsito, por el cual no pueden cruzarse, no ya dos vehículos, sino uno de éstos y los peatones, y a la hora presente, no se ha realizado, no obstante los reiterados y caballerosos ruegos que le han hecho estas autoridades, convencidas de que ahí ha de ocurrir algo que revista caracteres catastróficos.

Corresponsal

Aguilar de la Frontera

NUEVA DIRECTIVA

Convocada una asamblea por la Directiva del Centro Republicano para nombrar nueva directiva, quedó constituida de la siguiente forma:

Presidente, don José Ruiz Luque; vicepresidente, don Francisco Beneyto Ramos; tesorero, don Jesús Luque Barrionuevo; contador, don José Espinosa Rojano; secretario, don Gabriel Maldonado, y vicesecretario, don Francisco Espinosa Rojano.

Vocales: don Manuel Cecilia Córdoba; don Francisco Delgado Carmena; don Aurelio Pino Pérez, don Eugenio José Leiva, don Francisco León Serrano y don Eloy Maestre Cabrera.

Corresponsal

“Como tú me deseas”

Ni el aficionado, ni sus admiradores, nadie, nadie, que no haya visto *Cómo tú me deseas*, conoce a Greta Garbo.

Cuando usted la vea, descubrirá a la verdadera Greta Garbo, que a su vez le descubrirá a la mujer inteligente y bella. Así es como aparece en este film, la excelencia de cuyo dramatismo nos mantiene en éxtasis constante.

Como tú me deseas, ha sido expertamente escogido para desplegar las facetas de la más grande personalidad de la pantalla. Greta se consolida en *Como tú me deseas*, en la cima de la gloria. Lo prueba su actuación de una manera concluyente.

Melvyn Douglas, el nuevo galán de Greta Garbo, secunda a ésta espléndidamente en su papel de Conde y Eric Stroheim el actor de las pasiones tenebrosas, se enfrenta con la excelsa Greta Garbo en un rol difícilísimo de por sí, el cual pocos actores serían capaces de interpretar.

Se encuentra en Córdoba nuestro querido amigo el acreditado industrial don Luis Castilla.

Diputación Provincial de Córdoba

—:—

Secretaría. Cédulas personales.

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los contribuyentes de esta capital por el impuesto de cédulas personales, que ha sido prorrogado hasta el 31 del corriente mes el plazo voluntario de recaudación de dicho impuesto; así como que las horas de recaudación a partir del 20 del actual serán de nueve a trece.

Córdoba, 18 de enero de 1934.—El presidente, Pablo Troyano.

VIAJEROS

La empresa que tiene a su cargo el servicio de automóvil de Fernán Núñez a su estación, pone en conocimiento del público, que a partir del próximo día 20 suprime el servicio del tren mixto ascendente de Málaga.

CELLOS DE CAUGHOUT

Servidos en las 24 horas

Tejón y Marín, 84, duplicado

CRÓNICA DE MADRUGADA

La señora Nelken

Nosotros nos figuramos a la señora Margarita Nelken, escribiendo para *“El Socialista”*. La señora Nelken escribe esa sección titulada *“Desde el escaño”*, que encabeza las sesiones de Cortes.

Pero nosotros nos imaginamos a la señora Nelken, escribiendo en pijama. Un estupendo pijama negro, con unas anchas rosas en rojo. Pijama, de pantalones, naturalmente. Cruza una pierna sobre otra, se embadurña de kool las ojeras; instala un poco de rojo en sus labios exangües y se dedica alegremente a decir tonterías. La señora Nelken, de pijama, estima que es suficiente la galantería, para aguantarle sus necesidades. Sin embargo, a la señora Nelken aún le concedemos unos minutos todas las noches. Unos minutos nada más. Los precisos para solazarnos con sus estupendas impresiones parlamentarias. Tendrá que perdonarnos la señora Nelken que no podamos disponer de más tiempo para dedicarlo a su admiración.

* * *

Anoche escribía la señora Nelken de machetazos; de asesinatos; de heridos rematados; de crueldades sin cuento cometidas en Bujalance.

¿Dónde se ha enterado de eso la señora Nelken? ¿Lo ha soñado? Sí. Debe haberlo soñado. Ha soñado con escenas truculentas, terroríficas, espeluznantes. Y es una lástima. La señora Nelken debería soñar con cosas más dulces. No digamos que con muñecas, por ejemplo, ni con saltar a la comba; ni aún con rubios cadetes de cine. Ni mucho menos. Pero de eso a soñar con fusilamientos; miembros mutilados, y escenas de folletín, hay un abismo.

La señora Nelken debería quitarse el pijama, tirar el kool, y refugiarse en el crochet. Todo menos escribir cosas raras. Y en los ratos de ocio leer a madame Sevigné. Madame Sevigné, tan mujer, tan femenina y tan sensible, tal vez pudiera prestar un incalculable servicio espiritual a nuestra dilecta señora Nelken.

Partido Republicano Radical

NOTA DE SECRETARÍA

Se pone en conocimiento de todos los correligionarios de la provincia, que solo las personas que componen el COMITE PROVINCIAL, don Manuel Alonso, (redactor de LA VOZ), y don José Villén, (secretario del Centro Republicano Radical, de esta capital), son las encargadas de atender en sus deseos a nuestros afiliados, en la oficina situada en el edificio de este periódico, y de 9 a 1 y de 4 a 7.—El secretario, Pablo Troyano.

DE MONTORO

UN VOTO DE CENSURA PARA EL ALCALDE

Tenemos entendido que el Ayuntamiento de Montoro, ha votado una moción de censura contra el alcalde don Francisco García Guilarte, con motivo de las repetidas extralimitaciones cometidas frecuentemente en el desempeño de su cargo. Parece ser que en diferentes ocasiones adopta medidas e iniciativas sin acuerdo ni conocimiento municipal, y más de una vez en contra de lo acordado por el Ayuntamiento, como ha ocurrido recientemente en ciertas obras de carácter público.

Buena prueba del caso omiso que ese alcalde hace de la Corporación y de sus acuerdos, es que los concejales socialistas no concurren a las sesiones como protesta por su conducta.

Protestamos de ese alcalde arbitrario y desenfadado que así procede, desdeñando los acuerdos legales y estableciendo en el Ayuntamiento esa dictadura personal de que hace gala el contumaz monterilla de Montoro.

Sociedad deportiva de caza y pesca de Córdoba

Se hace saber a los señores asociados, que la escopeta, canana y zurrón que la misma regala, a aquellos, tampoco ha correspondido a ninguno en el sorteo de la Lotería Nacional del día 12 del actual. En su consecuencia regirán las mismas condiciones para el del día 22 del corriente, pero solamente en los números de los cuatro premios mayores, y de mayor a menor, como es natural.

Córdoba 18 de Enero de 1934.—El secretario, José Morales.

NUEVO SECRETO de los POLVOS DE ARROZ

Proporciona un "Aspecto Mate"
a la piel más grasienta

Este nuevo descubrimiento le proporcionará a Vd. una nueva y seductora tez de juvenil belleza, a la cual no puede resistir ningún hombre. No deja la menor huella de brillo durante todo el día, haga usted lo que haga.

El secreto consiste en un nuevo procedimiento, cuyo privilegio de invención es propiedad de Tokalón, gracias al cual la "Espuma de Crema" está mezclada con los polvos más finos, pasados por un triple tamiz de seda. Esto hace que los Polvos Tokalón, los famosos polvos parisienses, permanezcan adheridos cinco veces más tiempo que todos los demás polvos. Aunque haya bailado Vd. durante una larga noche en el salón más caldeado conservará Vd. la tez tan fresca y seductora como al empezar.

La "Espuma de Crema" en los Polvos Tokalón evita que se reseque el cutis, y no le retira la humedad natural, como ocurre con los polvos ordi-

narios que lo vuelven áspero y seco.

Si quiere usted tener una tez maravillosa y encantadora que cause la admiración y la envidia de todas sus amigas, compre hoy una caja de Polvos Tokalón, y verá por sí misma que son completamente distintos de los demás polvos, porque la "Espuma de Crema" es el secreto exclusivo de Tokalón.

Los compactos Tokalón contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Permanecen
Adheridos
5 veces
más Tiempo



Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

(BOLSA DE LA PROPIEDAD)

CASAS EN VENTA:

Una en sitio céntrico, muy próxima al Paseo de la Victoria.

García Hernández, 32 (Cerro Muriano).

Lepanto, 16.

Juramento, 4.

Olmillo, 1.

Pintor Palomino, 44.

Agustín Moreno, 112.

Acera Vía, 15, (Cerro Muriano).

ARRENDAMIENTOS:

Gutiérrez de los Ríos, 15, piso principal, independiente.

Realejo, 73, local para industria o cosa análoga.

Concepción, 32, piso amplio.

Santa Victoria, 5, local propio para almacenes o depósitos.

García Hernández, 32 (Cerro Muriano).

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora 28), de 9 a 2.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Page anticipada.

Compras y ventas

LAS MAS selectas y productivas variedades de árboles frutales las encontrará en Casa Veyat, de Valencia. Representante en Córdoba y su provincia, Manuel García Prieto. Alfaro, 45, segundo.

PIENSO PARA CERDOS Y GANADO VACUNO. Pulpa de remolacha (la de mejor calidad). Habas molidas. Cebada molida, Yeros, Veza, Avena. Precios económicos. Dirigirse Llano del Pretorio, 3. Hijo de José Delgado Martínez.

**Azulejos para zócalos
bonitos dibujos
Precios de verdadera
ocasión**

8'50 pesetas metro
Visite nuestra exposición

Medina Azahara
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
CANALEJAS, 9

VENDO aparato de luz portátil, auriculares, luna biselada 105 x 57 propia para barbería, y un espejo 1,36 x 0,88 mts. Parras, 13, principal izquierda.

GARAÑON se vende una magnífica a prueba. Darán razón en ésta. Cardenal González, 106, duplicado.

PARA SU NENE. Abriguitos, vestidos, enaguados de punto y juegos para cristianar, casa especializada en estos artículos. Camisería Fabra. Gondomar, 6.

RECLAMOS de perdiz a prueba de segundo y tercer celo y pollos criados desde pequeños de terrenos muy acreditados. Diríjense a Joaquín Lucena. Espejo.

SE VENDE lana blanca de vellón escogida, para colchones, en el parador del Toro, junto a la plaza de Abastos.

SEGURIDAD DE PRISIONES. La Agencia Alcazar, Plaza de Aladreros, 14, informará para su ingreso, 3.000 pesetas de sueldo.

PAJA, se venden dos almiares en el cortijo "Orden Alta". Darán razón en ésta calle Cabezas, número 2.



SE VENDEN estanterías propias para establecimiento, mostradores, máquina registradora, muestras, una luminosa, sillones frailunos y otros enseres en la calle Concepción, 16, Droguería, donde dan razón.

GRANDES BAILES DE MASCARAS

Todos los jueves y sábados se celebrarán en el

Cabaret "La Concha"

(JOSÉ ZORRILLA, NÚM. 3)

grandes bailes de máscaras, alternando un gran número de señoritas y siendo amenizados por la notable Orquestina Fragero.

PAN DE GLUTEN

Alimento de Régimen (Marca CERES)

Para Diabéticos, Artríticos, Albuminúricos, Cardiacos.
Enfermos del Estómago.—Obesos.

CONVALESCIENTES

Casa del GLUTEN : Doce de Octubre, 9 : Teléfono 2737

ALMACEN DE SACOS

de todas clases

para Harinas, Cereales, Aceitunas y Orujos

ALFONSO MOLINA PADILLA

Gutiérrez de los Ríos 20

Teléfono 1718. Córdoba.

LA CAMPANA
ALMACÉN DE FERRETERÍA
CÓRDOBA

CLAUDIO MARCELO, 10 - TELÉF. 1576



La casa más antigua
La que más barato vende
La mejor surtida



Automóviles y Camiones

DE OCASIÓN

LOS VENDE MUY BARATOS

Antonio Baena Venzalá

BUJALANCE

Lea V. LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

Los Males de Pies

desaparecen



¿Le duelen los pies, le pican, le sudan o se hinchaban? Los bailarines profesionales están cansados y doloridos por exceso de trabajo, pueden ser aliviados de un modo rápido, sumergiéndolos sencillamente en un baño de Saltratos Rodell. El dolor cesa inmediatamente gracias a estas sales oxigenadas que penetran por los poros, y en tres minutos desaparecen por completo la quemazón e hinchazones. Los callos se reblandecen hasta el punto que es fácil arrancarlos de cuajo sin dolor y sin peligro. Al mismo tiempo pueden usar zapatos de más reducidas dimensiones y andar todo el día o bailar durante una noche entera con toda comodidad.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y Centros de Específicos.

PARA BUENOS
CHOCOLATES
LOS DE
HIPÓLITO CABRERA
POZOBLANCO
(CÓRDOBA)